

Año 22.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

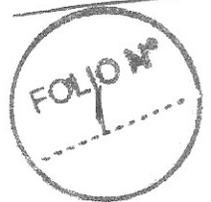
Honorable Concejo Deliberante

LETRA Nº 14524/22.-

INICIADO GALEANO ROSA

MOTIVO SOLICITA PERMISO DEFINITIVO EXPLOTACION JUGURAK UBICADA

EN PASEO 128 y PLAYA.-



Por la presente solicito a la señora Presidente del Honorable Consejo Deliberante , se pueda discutir sobre la petición que aquí describo.

Como es de público conocimiento poseo un permiso de explotación de una Juguera en el sector de playa de Villa Gesell, ubicada en paseo 128 y Playa. Con la cual yo puedo trabajar , alimentar y proveer a lo necesario para el cuidado y la crianza de mi hijo Jorge Maximiliano Gomez, que tiene un síndrome , al que todos conocen con el apodo de CHICHI.

Sabido es que yo me ocupo de mi hijo especial en persona, sin solicitar para él, ninguna ayuda de especialista o de asistente alguno.

Es por esto que solicito, por favor, a usted y a los Honorables Concejales que me permitan cambiar mi permiso y por favor cambiar su designación de TEMPORAL a PERMANENTE y DEFINITIVO.

Lo pido, por ser este mi única forma de trabajo durante el año y mi única forma de recaudar dinero debido a mi edad y la de mi compañero de vida.

Solicito sea analizado y asignado el permiso definitivo a nombre de mi hijo arriba nombrado y a mi nombre como tutora de él .

Porque como es de público conocimiento estos últimos años tuve algunos problemas muy graves de salud, y quisiera tener la tranquilidad que si algo me pasa, mi hijo CHICHI, tendría de igual manera la posibilidad de seguir cuidado y con su estándar de vida.

Es por esto, señora Presidente del Honorable Consejo Deliberante le pidió por favor reveen mi caso.

Sin más la saludo atentamente

Sra.

Rosa Galeano

Dni


4/5-9815
Paseo 109 y Av 27 "CASA 52"